

**DISPOSICION SE-CFJ N° 008/14**

Buenos Aires, 10 de marzo de 2014

**VISTO:**

La ley N° 31, las Res. CACFJ N° 15 y 17/13, y la propuesta presentada por la Dra. Diana H. Maffía, Directora del Observatorio de Justicia y Género del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e integrante del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VI se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE GÉNERO Y DERECHO"

Que la Dra. Maffía propone en dicho marco la realización de la Mesa Redonda: "GÉNERO Y DERECHO", en el mes de conmemoración del Día Internacional de la Mujer y cuya temática resulta afín a los contenidos del Programa.

Que la actividad será coorganizada con Observatorio de Género del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2014.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Que el Art. 45 de la Ley N° 31 establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que en atención a que la fecha fijada para la próxima reunión del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial es posterior la fecha de realización de la actividad, resulta imprescindible aprobar la actividad "ad referendum" de aquel.

Que resulta necesario fijar la fecha, horario y lugar de realización de la actividad referida en el considerando que antecede.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Apruébese la mesa redonda: "GÉNERO Y DERECHO" el día 18 de marzo, de 18:30 a 20:00 hs, en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263, Planta Principal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Désígnese como Disertantes a las Dras. Carmen María Argibay, Mónica Pinto y Marcela Rodríguez; y como Moderadora a la Dra. Diana H. Maffía.

*"2014, Año de las letras argentinas"*

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura, al Observatorio de Género, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 008/14**

**Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**